EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 3 de Noviembre 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.932

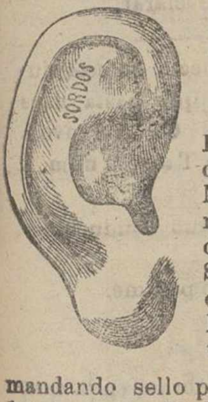

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicento Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12' 1.º, izquierda, Madrid.*

Aguas de Verín

Las más alcalino litínicas del mundo, sin rival contra las afecciones de las vias urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la drogueria de N. de Fuentes Aspurz é hijo.

RESTAURANT CASTILLA

DE

Juan Rodriguez

Mayor principal, 160

PALENCIA

Se sirven cubiertos desde TRES pesetas en adelante. Servicio á la carta. Servicio á domicilio.

Por 12.000 pesetas

Se vende una casa de tres pisos en la calle Mayor principal, núm. 156.

Darán razón en la misma casa, de diez de la mañana á dos de la tarde.

ALMACEN DE VINOS

DE

Julián Marcos

Afueras de San Lazaro

Vinos de Aragón, Rioja y Manchegos, clases selectas y precios economicos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Octubre 1902

Sr. Director

Volvió á surgir ayer el tema de la crisis en los circulos políticos acogiéndolo con fruición la prensa.

El ministro de Agricultura es el—valga la frase de actualidad—*difunto* futuro.

Es indudable que la suposición y más aún, la creencia de que haya dimitido es lógica y natural después de la terminante rectificación que hizo de su discurso del jueves al hablar de su situación durante el viaje regio por Asturias, especialmente en el Santuario de Covadonga y al desembarcar el rey en Gijón.

En la sesión de mañana se volverá á tratar de este asunto y el Sr. Suarez Inclán se verá seguramente tan comprometido al explicar la contradicción que existe entre la rectificación y el discurso, que, todo el mundo cree que aunque no haya dimitido hasta ahora no será dificil que tenga que hacerlo á consecuencia del nuevo debate, planteándose la crisis en el Consejo que después de la sesión ya se anuncia que celebrarán los ministros.

¿Se equivocarán los vaticinadores?

Es dudoso, aunque muchas veces ha ocurrido que no todo lo que se anuncia se cumple.

Sea lo que quiera, no cabe dudar que la situación de todo el gobierno no está clara ni despejada, sobre todo, si se tiene en cuenta que en el debate político que mañana ó pasado comenzará, los jefes de las minorías arreciarán en sus cargos contra el gobierno y si á nombre de este no contesta su jefe el Sr. Sagasta, será un hecho la próxima caida de los fusionistas.

Para entonces, la creencia general es la de que entrarán á gobernar los conservadores, por no querer el Sr. Sagasta apoyar ningún gabinete liberal con estas Cortes.

Se ha comentado bastante una entrevista que han tenido los Sres. Montero Ríos y Sagasta en el domicilio de éste.

—

En la novillada de esta tarde ha sido cogido por el segundo toro el espada *Mazzantinito* recibiendo un puntazo en el muslo derecho.

A través de la frontera

Al Africa del Sur

Ya estarían enterados nuestros lectores del viaje que pronto emprenderá al Transvaal el secretario de Estado monsieur Chamberlain.

La duración se ha calculado en tres meses, tiempo suficiente para su visita al Cabo, el Natal, Transvaal y Orange y tal vez á la Rodesia.

Estudiará sobre el terreno los complicados problemas planteados con motivo de la terminación de la guerra, y procurará arreglar la situación actual.

Conferenciará con los representantes de las partes interesadas y convendrán algo sobre el porvenir.

He aquí un programa que no peca por la modestia,

Si Mr. Chamberlain en tres meses, ni un día más ni uno menos, consigue enterarse de todas las cuestiones, hablar con todo el mundo, tomar resoluciones y arreglar las cosas desarregladas, habrá realizado un verdadero *tour de force* sin precedente.

No hay que olvidar que el ministro de las Colonias á pesar de las apariencias casi juveniles que conservan indefinidamente, por una compensación curiosa los hombres que no habiendo disfrutado de una juventud real no tienen vejez visible, no es ningún muchacho, aunque pudiera serlo al lado de nuestro Sagasta, por ejemplo. Chamberlain tiene ya la friolera de sesenta y seis años.

A esta edad es una temeridad franquear el Atlántico ó el Mediterráneo y el Océano Indico, y recorrer luego las dilatadas regiones del Africa austral.

Hay pues, que admirar la energía de este Mr. Chamberlain, verdadero é incomparable tipo de la humanidad anglo-sajona.

Pero las malas lenguas, que no comprenden la urgencia de la visita, dicen que Chamberlain se ausenta de Inglaterra en vista de la irritación que ha producido en el país la ley escolar de monsieur Balfour—y por consiguiente, la suya propia—ley reaccionaria que destruye la obra de Forster y Glandstone en 1870 y asegura una preponderancia intolerable al clericalismo anglicano.

En Africa encontrará Chamberlain representantes de diversas razas—anglosajona, afrikander, cafre—y con todas habrá de concertar la marcha que habrán de seguir en lo sucesivo con la Metrópoli.

La tarea es larga y pesada si es cierto que el ministro no se servirá de un partido ó facción para sus fines, sino de trabajar por la paz de los espiritus y por la reconciliación de los corazones

Esta será una gloriosa victoria y la conseguirá, al decir de la prensa extranjera, si hace uso de toda su autoridad moral y política y destruye enemistades y asienta definitivamente la supremacia inglesa adquirida por la fuerza y con el consentimiento de las poblaciones.

De todos modos, este viaje es una innovación interesante.

La metrópoli tenía costumbre de recibir la visita de los hombres de Estado coloniales y no de enviar sus hombres de Estado á las colonias.

¿Dará resultado la novedad?

La opinión del país, que tiene conciencia de la importancia de aquélla, saluda con alegría el comienzo de una revolución que hará de la Gran Bretaña un cuerpo orgánico cuyas partes estarán unidas estrecha y cariñosamente.

¿Qué dirán á esto los boers?

Reyes.

Canales y pantanos

La parte dispositiva de este proyecto de ley leido en el Congreso por el ministro de Agricultura, dice así:

Articulo 1.º El Gobierno mandará á estudiar los proyectos de obras comprendidos en el plan general de pantanos y canales de riego, procurando que anualmente se estudie uno por lo menos en cada una de las cuencas principales.

Art. 2.º Aprobados los proyectos de obras, se someterán á una información pública con sujeción á las bases establecidas en la ley de 27 de Julio de 1883.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta anualmente á las Cortes de las obras que hayan de empezarse el año siguiente, incluyendo en los presupuestos los créditos necesarios al efecto.

Art. 4.º Las obras cuya ejecución se acuerde, se ofrecerán en primer término á los terratenientes, con las ventajas que otrece la ley de 27 de Júlio de 1883, y sin que se les exija el abono del valor del proyecto.

Art. 5.º Para encargarse de la ejecución de las obras, los terratenientes habrán de constituirse en comunidad, con arreglo á las disposiciones vigentes

Art. 6.º Si en el plazo de seis meses desde que se haga la oferta los terratenientes no las aceptaran, el ministerio anunciará la subasta de la concesión con arreglo á la ley antes citada. A la subasta podran concurrir cuantos depositen el 1 por 100 del presupuesto de las obras. La fianza definitiva será el 5 por 100 del mismo presupuesto.

Art 7.º Si la subasta resultare desierta, el ministerio, en término de seis meses, procurará adquirir el compromiso de los terratenientes de poner sus tierras en riego en el plazo de ocho años, y satisfaciendo un canon que se compondrá de los gastos de conservación y de un interés de dos y medio por ciento del presupuesto de las obras, repartidos en el número de hectáreas que comprende la zona.

Art. 8.º Si en el plazo fijado no se adquiriera el compromiso de riego en la mitad de la zona regable, quedará la obra relegada.

En la construcción de las obras se señalará un orden de preferencia, según la tracción de zona regable comprometida, y en igualdad de condiciones, según el orden con que figuren en el plan.

Art 9.º Se aplicarán desde luego las prescripciones anteriores á las obras siguientes:

Pantano de Guadalcacín

Pantano de Ruidecañas.

Pantano de Santa María de Belsac y Salto del Roldán.

Pantano de la Peña.

Pantano del Portillo de Pliego y Canal de Estremera.

Art. 10. Lo prescripto en esta ley no obsta para que los particulares y comunidades de regantes soliciten con arreglo á las leyes vigentes las concesiones de obras de riego.

El trigo en España

De sumo interés para los tenedores de este cereal son las siguientes noticias que publica el colega madrileño *Revista de la Banca y de la Industria*:

«Los agricultores dedicados á sus faenas, los acaparadores resistiéndose á bajar el precio del trigo y los harineros manteniéndose sin hacer más compras que las estrictamente precisas, hacen continuar el estado de calma en el mercado, hasta el extremo de que apenas se realizan transacciones de este producto.

De continuar en tal texitura la oferta y la demanda, y dada la baja contínua que se observa en los cambios y que se acentuará con las satisfactorias impresiones que hay respecto á la creación del sindicato de francos y supresión del *affidavit*, es seguro que el trigo extranjero invadirá nuestras plazas y los tenedores de la Península tendrán que vender á bajo precio sus productos si ahora no lo regularizan en armonía con los precios del extranjero.

Los precios en las escasas operaciones realizadas han sido:

En Malaga el trigo recio de 1.ª de 42 á 43 reales los 44 kilos; blanquillo de 1.ª, de 41 á 42 los 43 kilos; de 2.ª de 44 á 45.

En Zaragoza el trigo catalán se cotizó de 19,78 á 20.06 pesetas hectólitro; hembrilla, de 18,94 á 19,50; Huerta, de 17,56 á 18,39.

En Barcelona, los días en que se realizaron operaciones, pues en la última semana los hubo en que no se efectuó una transacción, se ha vendido: Mingorría, á 43 y 1|2; Monteagudo, á 42 y 1|2; Palencia á 42 y 1|2; Toro, Salamanca y rojo Burgos, á 42 y Cáceres, á 41 y cuarto, todo reales la fanega.

Trigo de San Esteban, á 42 y 3 cuartillos; Langa Duero, á 43; Monteagudo centenero, á 42 y 1|2; Sigüenza, á 42'50; Mingorría á 43 y 3|4; Marbella, á 41; Toro á 42; Avila, á 43 y 1|2 y el de Medina, á 48'75 reales.

En París, las últimas noticias acusan 21'70 francos el precio de los 100 kilogramos de trigo, y el mercado en calma.

Aunque poco, los mercados norteamericanos han elevado la cotización de los trigos, motivado por la situación internacional y el *déficit* de algunos países. Se pagan los 100 kilos en Nueva York á 13'25 francos y 14'17 en Chicago.

En la Argentina, como venimos diciendo hace algunas semanas, la exportación europea se encuentra retraída por la firmeza de los precios, haciéndose sólo algunas operaciones para el Brasil á 7 pesos moneda nacional los 100 kilogramos.

En Bahía Blanca hay de existencias 20.000 toneladas que se ofrecen á 6'50 pesos. Las perpectivas de la próxima cosecha son muy favorable».

Las contribuciones

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se publica en el *Boletín Oficial* los días en que han de cobrarse las contribuciones territorial, industrial, riqueza, urbana, mínas, alcoholes, utilidades y carruajes de lujo, correspondientes al cuarto trimestre del año corriente en los pueblos siguientes:

Zona Duodécima

Báscones de Ojeda, 8 de Noviembre; Calahorra de Boedo, 6; Collazos de Boedo, 9; Dehesa de Romanos, 8; Espinosa de Villagonzalo, 3 y 4; Herrera de Pisuerga, 11 y 12; Olea, 7; Olmos de Pisuerga, 10; Páramo de Boedo, 5; Revilla de Collazos 9; San Cristóbal de Boedo, 4: Santa Cruz de Boedo, 3; Sotobañado, 7; Ventosa de Pisuerga, 10; Villameriel 6; Villaprovedo, 5.

Zona décimatercera

Aguilar de Campoó, 11 de Noviembre; Alar del Rey, 7; Barrio de San Pedro, 9; Becerril del Carpio, 8; Cozuelos, 2; Lavid de Ojeda 6; Micieces, 4; Olmos de Ojeda, 3; Payo, 4; Perazancas, 2; Pomar, 10 y 11; Pradanos de Ojeda, 5 y 6; Santibáñez de Ecla, 5; Valdegama, 9; Valoria de Aguilar, 8; Vega de Bur, 3; Verzosilla, 13; Villabermudo, 7; Villanueva de Henares, 10.

Zona décimacuarta

Alba de los Cardaños, 5 de Noviembre; Arbejal, 2; Barruelo, 16 y 17; Brañosera, 16; Camporredondo, 4; Castrejón, 18 y 19; Celada de Roblecedo, 5; Cenera, 14; Cervera, 21 y 22; Dehesa de Montejo, 9; Herreruela, 4; Ligüérzana, 11 y 12; Lores, 7; Mudá, 14; Nestar, 15; Otero de Guardo, 3; Polentinos, 19; Quin-

M.C.D.2022

tanaluengos, 3; Rebanal de las Llantas, 7; Redondo, 6; Resoba 13; Respenda de la Peña, 14, 15 y 16; Salinas de Pisuerga, 18; San Cebrián de Muda, 14; San Martín de los Herreros, 8; San Salvador de Cantamuga, 8; Santibáñez de Resoba, 8; Triollo, 6; Valle de Santullán, 15; Vañes, 10; Vergaño, 9.

Zona décimaquinta

Palencia, 1 al 25 de Noviembre.

El crédito agrícola

Precedido de extenso preámbulo ha publicado la *Gaceta* el proyecto de ley de Crédito agrícola que el ministro de Agricultura se propone presentar á las Cortes.

Divídese dicho proyecto en cinco partes que son:

De las sociedades de crédito agrícola.

Del registro de crédito agrícola cultural.

De las garantías, del procedimiento y del concurso de créditos.

De los privilegios sobre mobiliario agrícola y del orden de su prelación.

Del crédito agrícola territorial.

El fin principal de este proyecto de ley es no solo elevar la situación de cuantos viven de la tierra y á labrarla se consagran, facilitándo es con el crédito el capital necesario para sus empresas, sino también hacer posible la mejora de las condiciones en que vive la clase agrícola por medio de una trasformación del último que trascienda á la misma propiedad territorial.

Estímanse operaciones de credito agrícola comprendidas en los beneficios de esta ley.

1.ª Prestar, con fines exclusivamente agrarios, á los terratenientes, cultivadores, ganaderos y explotadores de industrias rurales, con garantía personal, pignorativa ó hipotecaria.

2.ª Vender á plazo a los mismos ó adquirir en común por cuenta de los socios y para ellos semillas, abonos, ganados, aperos, máquinas y en general cuanto sirva á la industria agrícola.

4.ª Abrir cuentas corrientes á las propias personas por el plazo de un año y á voluntad de la Sociedad.

4.ª Favorecer las mejoras culturales.

5.ª Facilitar á los cultivadores la adquisición de fincas y á los propietarios la liberación de los cargos que afectan á la propiedad.

6.ª Establecer almacenes de frutos y productos de las industrias agrícolas para facilitar su venta, empeño ó negociación.

7.ª Cualquiera otra operación que el gobierno juzgue prudente incluir en los beneficios de esta ley y que tienda á la mejora ó perfeccionamiento de las industrias rurales.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada el viernes en segunda convocatoria, es presidida por el señor Colombres, con asistencia de los Sres. Miguel, Gurmán, Sanz, Vinegra, Alonso Gutiérrez, Brejel, Revilla y Alonso Alonso

Leída el acta de la anterior queda aprobada.

La Corporación quedó enterada de una atenta comunicación del nuevo gobernador militar Sr. Marqués de Fuente Pelayo, saludando al Ayuntamiento y ofreciéndose á este para cuanto se relacione con el cargo que ocupa y sea beneficioso para la ciudad.

Después de algunas frases de la presidencia agradeciendo al señor general su ofrecimiento, se acordó que pase á visitarle el alcalde, acompañado de algunos concejales.

De conformidad con los informes del arquitecto y Comisión, se concedió autorización para ejecutar obras en la fachada de la casa núm. 11 de la calle de los Gatos.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana y señor arquitecto una instancia del Superior de los Hermanos de San Juan de Dios, solicitando permiso para cerrar una puerta y abrir otra en el edificio que aquellos ocupan.

Se concedió á D. Eugenio Diez una sepultura á perpetuidad en el Cementerio.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Rural una instancia de D. Arturo Ortega, pidiendo permiso para derribar unos árboles que afectan á la fachada de su casa en construcción en la carretera de Santander.

Se autorizó á la Comisión de Hacienda para que esta resuelva una instancia de D. Pedro Prieto Ramos que solicita le sea concedido un depósito de vinos en la casa núm. 12 de la Avenida de Casado.

A instancia de D. Antonio Roig Puig, quedó adicionado al padrón de vecinos.

Se aprobó la cuenta de los gastos ocasionados en el banquete con que la Corporación obsequió al Sr. Suárez Valdés y demás generales y jefes de cuerpo que tomaron parte en las maniobras, acordándose que las 749'35 pesetas á que asciende se abonen con cargo al capítulo de imprevistos.

El Ayuntamiento oye después con gusto el atento oficio que dirige á la Corporación el respetable señor delegado de Hacienda, demostrando su gratitud por la distinción que había recibido al acordarse por aquél a constara en acta un voto de gracias por el interés que demostraba en pró de los asuntos que afectan á la ciudad.

Se leyeron por el Secretario dos circulares publicadas en el *Boletín Oficial* por la Diputación sobre el pago de atrasos por contingente provincial y en vista de ellas y de las ventajas que ofrecen á los Ayuntamientos deudores, se acordó, á propuesta del señor Miguel, acogerse á los beneficios de aquéllas, ofreciéndose como garantía al contrato que ha de hacerse los productos de los puestos públicos de la Plaza de Abastos.

Y no hbiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TEATRO

Don Juan Tenorío

Este título aparece en estos días rodando por todos los periódicos.

El audaz Don Juan sigue, á pesar de sus años, haciendo sus travesuras de calavera y por todos los escenarios se ven *mármoles y panteones* de más ó menos Carrara.

También en nuestro teatro hemos disfrutado este año de la obra del inmortal Zorrilla, en la noche del día de los Santos.

Varios aficionados, con objeto de allegar recursos para la sociedad de socorros mútuos la *Unión Palentina*, decidieron hacer una función en el teatro y pensaron que ninguna otra obra para conseguir el fin que se proponían que el *Tenorio*.

Con esto los aficionados y la sociedad, vieron cumplidos sus deseos, logrando que se agotara todo el papel, que pasó á ser recursos para la *Unión Palentina*, fin principalísimo de la fiesta, que es el éxito más franco que pudieron obtener.

Detenernos á hacer una extensa reseña del trabajo realizado por cada uno de los aficionados que tomaron parte, sería labor muy delicada y prescindimos de ello, concretándonos á manifestar que todos, en sus respectivos papeles, lograron ver premiado su trabajo con aplausos que el público les tributó durante la representación de la hermosa obra del inmortal Zorrilla *D. Juan Tenorio*, de la cual tampoco hemos de ocuparnos, por ser muy contadas las personas que no retengan en su imaginación algún verso de los muchos y á cual mas hermosos que contiene el popular drama del gran vate castellano.

Y después de las doce y media, terminó la función y el teatro quedó convertido de nuevo en un cementerio hasta saba Dios cuándo.

Una sorpresa

El señor Gobernador civil, desde que se hizo cargo del mando de la provincia, manifestó á la policía su deseo de que no se jugara á los prohibidos y creído de esto estaba, hasta hace unos días que le fué denunciado. que en determinado sitio, se jugaba á la banca

Para adquirir completo convencimiento del sitio y hora en que de costumbre se hacía, mandó venir á Palencia á un antiguo criado suyo completamente desconocido, quien estuvo varias veces jugando en el piso principal de la casa núm. 222 de la calle Mayor principal, conociendo de esta forma el señor Gobernador, toda clase de detalles necesarios para una sorpresa.

El Sr. Acosta, llamó al jefe de la guardia civil, para que dos guardias tomaran posiciones al lado de dos timbres de alarma, que existen en la referida casa, para los actos de sorpresa é impidieran que funcionarán en el momento de llevarse á cabo ésta.

Ayer tarde el señor gobernador, llamó al jefe de la guardia civil, para que los guardias referidos estuvieran prevenidos y después el señor juez de Instrucción, para que le acompañara.

A las seis el señor gobernador, acompañado del señor Juez, se dirigió á la referida casa; mas al apercibirse de su presencia uno de los que allí se hallaban cerró una puerta de cristales, para impedirle el paso, rompiendo el señor gobernador estos y llegando á la habitación en que se jugaba, encontrando una mesa de las destinadas al juego de la banca, suponiendo que los que allí se hallaban salieron por un balcón que dá á un jardín.

El señor gobernador que sufrió un pequeño arañazo en la mano derecha al romper los cristales de la puerta referida, dispuso que la casa se cerrara é ingresara en la carcel el dueño de ella.

Estos hechos reunieron numerosísimo público en la calle Mayor pral, que aplaudió la conducta del señor gobernador civil, como nosotros lo hacemos desde estas columnas y lo haremos siempre que con entereza, cual ayer ocurrió, se persiguen los delitos que determinan las leyes, y doblemente cual los del juego, que trae consigo grandísimos disgustos en el seno de las familias.

Con este motivo el señor gobernador, ha suspendido de empleo y sueldo al jefe de policía Sr. Cobos, encargando interinamente del servicio al agente de primera clase.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Hoy se ha sometido al Jurado la causa seguida en el juzgado de Astudillo, por homicidio de Martín Urién contra Antonio Puebla Grijalva, vecino de Cordovilla la Real.

El Fiscal de S. M. sienta en sus conclusiones provisionales los hechos en la siguiente forma.

En la tarde del 31 de Enero último terminado el trabajo de aquel día de cavar unos bardos de conejos en el monte del Rey, por cuenta de D. Saturnino Ruiz, regresaron para Cordovilla la Real el procesado Antonio Puebla Grijalva de 36 años y otros tantos trabajadores como él, yendo juntos con éste el hoy interfecto Martín Urién Lázaro (a) *Carlista*, Prudencio Alonso y Pablo Vargas que también han sido procesados en esta causa, sobreseida provisionalmente, en cuyo trayecto el Antonio Puebla, efecto de resentimientos con el Urien acometió á este sin que puedan precisarse las circunstancias del momento y ejerciendo sobre él en el cuello fuerte presión.

Califica esto hecho de un delito de homicidio y designa como autor del mismo sin circunstancias modificativas al procesado Antonio Puebla Grijalva.

La defensa, representada por el licenciado don Mauro Martínez Cembrero, niega en absoluto los hechos referidos y no está conforme por tanto con la calificación hecha por el señor fiscal.

El procesado ha negado su participación en el hecho que se le atribuye.

Han depuesto seis testigos presentados por la acusación, que ninguno de ellos ha presenciado el suceso, y se concretan á decir que en el campo habían reñido el interfecto y su matador-

La defensa también ha presentado otros testigos que nada dicen de particular.

Se relacionó la prueba documental y el ministerio público hizo uso de la palabra y en un breve discurso sostuvo sus conclusiones provisionales.

El defensor Sr. Martínez Cembrero, también con mucha claridad, hizo ver al jurado la falta de prueba que existia para poder dictar un veredicto de culpabilidad para su patrocinado.

En este estado el señor presidente suspendió el juicio para continuarle mañana á las diez.

NOTICIAS

Sociedad Hércules

Ayer tarde en que la temperatura convidaba á dar un paseo, lo hicimos hasta el salto de agua sobre el Canal de Castilla, Viñalta, en el que la nueva Sociedad anónima *Hércules*, de que es gerente nuestro querido amigo D. Angel Merino, está haciendo la instalación de una fábrica de energía eléctrica para industria y con satisfacción vimos que se trabaja con gran actividad para quedar montada dentro de muy pocos días una turbina de 140 caballos de fuerza.

Está ya llegado la mayoría del material eléctrico necesario y creemos que en primeros de año podrán utilizarse por los industriales los beneficios que ha de reportarles esta nueva industria de grandísima utilidad para las demás.

El ayuntamiento de Paredes de Nava ha remitido para su publicación en el *Boletín Oficial* extracto de los acuerdos tomados en el mes de Octubre.

Pez gordo

Ha llegado hasta nosotros la noticia, de que un sugeto que llegó anoche á esta capital, como testigo en la causa de hoy y el cual no conocía la ciudad, salió á dar un paseo, cayendo al río no sabemos en que punto pero si que todo hecho una sopa se presentó en el fielato del puente mayor, y uno de los dependientes le trajo á la ciudad entregándolo al sereno que encontró más cerca, el cual á su vez lo hizo a los demas hasta llegar al parador de Julian Toñn, donde se hospedaba.

El hombre en cuestión debió remojarse bien porque desde el puente á su pupilaje dejó un regular reguero.

Lo que no sabemos es si el inesperado refresco, le habrá hoy dejado declarar.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad D.ª Polonia Camarero, que hasta hace poco tiempo y durante más de 60 años tuvo á su cargo la Expendeduría de Tabacos núm. 1 de esta ciudad.

Esta tarde á las tres ha sido conducido el cadaver al cementerio.

Reciba su hermano nuestro pesame.

Consumos

El día 12 del actual se celebrará en la casa Ayuntamiento de Villalaco, la subasta del impuesto de consumos en la cantidad de 1917 pesetas 62 céntimos.

***

El día 8 se celebrará en Valbuena de Pisuerga en la cantidad de 1545 pesetas 50 céntimos.

***

El día 10 se celebrará en Lantadilla en la cantidad de 4434 pesetas.

***

El día 23 en Castil de Vela en 1980 pesetas.

***

El día 14, segunda subasta en Castrillo de Villavega en 4968 pesetas.

Subasta de obras

El día 8 de Diciembre á las once de la mañana, se celebrara en la villa de Cevico de la Torre la subasta en pública licitación para la ejecución del proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas, distribucion y construcción de una fuente en dicha villa, bajo el tipo de 16125 pesetas 76 céntimos por el sistema de pliegos cerrados.

Es indispensable para tomar parte en la subasta haber depositado en las arcas municipales el cinco por ciento del valor de la obra.

El pliego de condiciones puede verse en la secretaría del Ayuntamiento.

Caja de Ahorros

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros, 92 operaciones de ingreso por valor de 454 pesetas y dos de salida por 1333'75.

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales de doña Margarita Ovejero Iglesias, esposa del ex empleado de Hacienda hoy agente de negocios, D. Mauro Martínez Ramirez, al que enviamos nuestro pésame.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de los pagarés de bienes nacionales que vencen dentro del mes actual y que interesa á D. Dámaso Marcos, de Villamediana y don Emeterio González Román, de Requena de Campos.

El señor alcalde de Saldaña convoca á los demas del partido para el día 15 del actual á las once de la mañana con objeto de examinar y discutir el presupuesto carcelario del partido.

En Santander, hay detenido un telegrama depositado en Saldaña y dirigido á aquella capital á Aureliano Gómez, Carbajal, 3, 2.º izquierda.

La recaudación

La recaudación en el mes de octubre, por todos conceptos, ha tenido un aumento de 3.546.176 pesetas, comparada con la de octubre de 1901.

Faltan datos de Murcia y Canarias.

Se ha notado que la recaudación en la Tesorería Central ha sufrido una gran baja.

Ha sido nombrado agente de Vigilancia de segunda clase el que lo fué hasta hace pocos días de primera D. Gonzalo Martín Balbás, que ha prestado durante 18 años servicios en el cuerpo.

Lo celebramos.

M.C.D.2022

Del campo de Mágaz ha desaparecido un aballo de la propiedad de don Anacleto Lezano Herrero, que se hal aba con las labranas de aquél, rogando á quien sepa su paradero, dé aviso al alcalde de dicho pueblo.

Harinas

Las noticias del extranjero, acusan descenso eneral en los precios á pesar de la resistenia de los tenedores. Se ofrecen abundantes artidas de trigos indígenas, entre los que ún dominan clases que sufrieron humedad n la recolección y que solo se colocan con bastante diferencia bajo el precio corriente.

También en el mercado especial de cargamentos flotantes, se advierte el deseo de vender y consiguiente disposición á oir ofertas, ues llegan much s conocimientos y se tiene oticia de estar á la carga gran número de buques en los puertos de exportación y particuarmente en los Estados Unidos, en cuya cosa abunda ahora el tonelage, por haber llegado muchos buques de Europa con carbón.

Los mercados de la Península, aún no se egularizan, por estar los labradores ocupados n la sementera y solo acuden al mercado quellos cuyas necesidades son urgentes. En breve, el cobrador de contribuciones, será agente importante para la mayor concurrenia de vendedores y se podrá apreciar mejor ue ahora la marcha de artículo.

El descenso de los cambios, por artificial y pasajero que resulta, ha de influir tambien en l curso del negocio en nuesrras plazas de contratación.

Escasas siempre las ventas de harinas en nuestra plaza, sin separarse apenas alguna fracción del precio de 17'1|4 reales arroba, á que se ceden las buenas marcas de cilindro.

Los sindicatos agrícolas

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Agricultura, dejando n suspenso hasta que informen las Camaras agrícolas y las comunidades de regantes, la disposición transitoria del reglamento para la ejecución de la ley de sindicatos agrícolas, por la cual se concedía un plazo de dos meses para poner en armonía las ordenanzas con el indicado reglamento.

Para hablarle de este asunto ha visitado al ministro de Agricultura una Comisión de diputados de varias provincias, la cual ha salido muy satisfecha de los propósitos del señor Suárez Inclán.

Aunque el ministro de Agricultura prosigue sus gestiones para llegar á un acuerdo con las minorías del Senado respecto al proyecto de ferrocarriles secundarios, las dificultades que se ofrecen son tantas, que se desconfía de que pueda llegar á ser ley.

También parece que ofrece dificultades el que en el Congreso salga aprobado el de caminos vecinales.

El tipo del cambio

La *Gaceta* publicó ayer una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes de Octubre, se ha servido declarar que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 32'18 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del actual mes de Noviembre.

Los vinos españoles en los Estados Unidos

Al tratar de este asunto la *Revista de la Banca y de la Industria*, expone consejos que no deben olvidar nuestros fabricantes de vinos.

«Acerca de este asunto publica una revista norteamericana un artículo, cuyos datos principales vamos á extractar. Opina el articulista que, desde luego, no debemos intentar competir allí con las grandes marcas de Burdeos, Borgoña, Rhin, etc., y tampoco nos es dado pretender suplantar á los géneros superiores del país, que, como el Carlifornia ordinario, se venden a una peseta litro. Nuestro campo de acción se halla en un genero intermedio que pueda expenderse á dos ó tres pesetas litro. Deben rechazarse los envases de madera, aunque la demanda sea mayor, pues lo que conviene es que se acrediten las marcas Y últimamente aconseja que se creen en la gran república agencias de ventas, procedimiento que con grandísimo éxito han puesto allí mismo los franceses en práctica. Esto, dice, podría hacerse asociándose unas cuantas casas productoras y repartiéndose proporcionalmente los gastos »

Ha salido para Barcelona nuestro querido amigo el joven doctor D. Benito Arroyo, con el fin de visitar las clínicas y conocer los últimos adelantos científicos tanto generales como especiales.

Repartimientos

Tienen terminado y expuesto al público el de la riqueza rústica urbana para el año próximo los ayuntamientos de Autillo de Campos, Villamuera de la Cueza, Cordovilla la Real, Amusco, Arbejal, Villerías, Villasarracino, Rebanal de las Llantas, Villodre, Polentinos, Cervera de Pisuerga, Fresno del Río, Villarrabé, Hornillos de Cerrato, Pozo de la Vega, Torquemada, Torremormojón, Santervas, Calahorra de Boedo, Brañosera y Villada.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Mariano Cancio de la Fuente, 6 días, Mayor Antigua, 105.—Pedro Tirado Merino, 8 meses, Soldados, 43.—Félix Gomez de la Fuente, un año, Soto de Pombo.—Eustaso Gómez de Ana, casado 59 años, Marqués de Albaida, 26 —Margarita Obejero Iglesias, casada, 54 años, Mayor pral., 102.—Polonia Camarero Morrondo, viuda, 84 años San Juan 38.—Felipa Colina Quintana, casada, 70 años, San Juan 25.

Nacimientos.—Narcisa Miguel Villamediana, hija de Teodoro y Salustiana, Corredera, 55.—María Santos de Diego Peral, de Francisco y Sofía, Empedrada, 16.—Mariano Pobes Miguel, de Félix y Cristina, Mayor Antigua, 6 —Eduardo Claudio Villafañe Almenara, de Albano y Margarita, Herraros, 14.

Matrimonio.—Bonifacio Diez de la Fuente, natural de Palencia, de 22 años, con Amalia Liras Ibañez, de Nogales de Pisuerga, de 22 años.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias o Droguerías. Deposito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras.
Cebada á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 2.—En los almacenes del Canal entraron 30 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'25 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 250 fanegas á 43 50 reales las 94 libras.
Idem bueno 50 fanegas á 43'50 reales.
Centeno 150, á 30.
Avena 80, á 18.
Habas 20, á 34'50.

—

Medina, 2. Entraron 2000 fanegas.
Trigo de 43 á 43'50 reales las 94 libras.
Centeno á 28 reales fanega,
Cebada de 25 á 26.
Algarrobas á 30.
Tiempo, frio.

—

Rioseco, 2.—Entraron 600 fanegas de trigo,
Trigo al detall á 41 reales las 94 libras.
Hay ofertas de trigo á 42 reales las 94 libras en almacén, ó á 42'25 sobre vagón.
Tendencia sostenida.

SE[illegible]

Martes.—San Carlos Borromeo, San Félix de Valois y Santa Modesta.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

—

Un incendio

MADRID 3 (10)

Esta madrugada se declaró un incendio en una fábrica de sombreros establecida en la plaza del Carmen.

Entre los vecinos se produjo un gran pánico saliendo la mayoría sin más ropa que la blanca.

Tres fueron salvados con gran dificultad.

No han ocurrido desgracias personales.

—

Emisarios anarquistas

MADRID 3 (10'10)

Han regresado á Cádiz los emisarios anarquistas que fueron á Villamartín, Arcos y Medinasidonia, después de sufrrir un gran fracaso en su gestión.

Los obreros de estas poblaciones los desatendieron completamente diciéndoles que los dejaran en paz.

—

Sagasta mejorado

MADRID 3 (13'45)

A la casa del presidente, han acudido hoy los ministros señores duque de Almodovar y Rodrigáñez, varios políticos y algunos periodistas, el presidente se mostró muy reservado á las preguntas que le dirigieron, habiendo sabido únicamente que no obstante la crudeza del día concurriría á las doce á palacio para despachar con S. M. el rey.

A la salida de la real cámara indicó á los periodistas que le esperaban que esta tarde concurriría á la sesión del congreso, manifestando que no era seguro que hoy se celebrase consejo, por no haber asunto alguno urgente de que tratar.

Se hacen muchos comentarios, sobre la asistencia del Sr. Sagasta al Congreso, cosa que nadie esperaba.

—

Una derrota

MADRID 3 (14)

En Panamá se ha librado un combate entre las tropas colombianas y los yankis, siendo derrotado un destacamento de estos.

Choque de vapores

El vapor inglés «Regulus» y el español «Enero» procedente de Huelva, han chocado yendo este á pique, habiendo perecido 22 tripulantes.

—

El secretariado

MADRID 3 (14'15)

Una comisión de secretarios de Ayuntamiento, ha visitado al ministro de la Gobernación Sr. Moret, para pedirle algunas reformas en el reglamento del cuerpo próximo á aprobarse.

IBÁÑEZ (Dentista)
Se ha trasladado á la calle Mayor principal, núm. 33, primero
(Casa donde estuvo el Recreo Palentino)

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

creta que fundadamente sospechaba debia haber en la misteriosa vivienda.

Esperó, pues.

Medió el dia.

Empezó á declinar el sol.

Algunas nubes se estendieron en el horizonte.

Las salidas de Estrella á la ventana eran cada vez mas frecuentes.

Pasó una hora.

El cielo estaba completamente cubierto de nubes, interceptando los rayos del sol.

—Tormenta tenemos,—dijo en voz muy baja uno de los soldados.

Bruno le impuso silencio con un gesto amenazador y fijó en la torre su mirada con más afan que nunca.

Viéronse entonces algunas aves cruzar rápidamente el espacio para ir á guarecerse en sus nidos.

La atmósfera era cada vez más densa y caliente, y el aire dejaba de soplar como si fatigado hubiera plegado sus alas.

Quedaba apenas una hora al día, pero empezaba á oscurecer como si ya se ocultara el sol.

El asesino estaba resuelto á no moverse de allí á pesar de la tormenta que amenazaba y no tener más abrigo que los chaparros y zarzales. Se trataba de la fortuna ó la cabeza y no era cosa de perder lo uno ni lo otro por temor á los truenos y á la lluvia.

Era preciso quedar dentro ó fuera aquel mismo día, porque el hijo del conde no tardaría quizás diez horas en volver.

—Si la noche cierra, —pensó Bruno,—sin que haya salido Estrella de la torre, yo entraré aunque se me ponga delante una legión de demonios y moriré ó triunfaré.

La dolorida niña se asomó otra vez á la vontana, miró al cielo y después á sv derecha, permaneciendo inmóvil.

Un cuarto de hora pasó en medio de un silencio sepulcral.

Los nubarrones se aumentaron.

Aumentó la obscuridad.

Estrella exhaló ungrito de alegria, brillaron sus negros ojos, sacó un brazo y agitó un pañuelo blanco como si quisiera llamar la atención de alguien que no pudiera oirla.

Bruno miró hácia el mismo lado que la joven, y aunque trabajosamente pudo distinguir en un vallecillo que se estendía al pie de una pedregosa montaña, cuatro ginetes que galopaban como si se dirigiesen al castillo ó á la misteriosa torre.

Estremecióse el asesino y se escapó de su pecho un rugido de cólera.

—¡Deben ser ellos!—exclamó, arrancandose desespera lo un mechón de sus ásperos cabellos.

Y mientras que sus desencajados ojos despedían centellas, miró alternativamente á la joven y á los caminantes que contestaron con sus pañuelos y capas á los saludos que recibían, hicieron correr más á sus caballos y volvieron á la izquierda como si la atalaya fuese el punto á donde se dirijían.

—¡Vienen!...¡Son ellos!—exclamó el asesino con voz ahogada por el coraje.

Y rechinó los dientes, empuñó su puñal y añadió:

—Antes matarla y morir, que quedar burlado...¡Por el infierno!... Si siguen hácia aquí, entraré en la torre... Camaradas, preparaos.

Los soldados desnudaron sus puñales aunque no estaban resueltos aun aseguir á Bruno si entraba en la torrecilla.

Alggnos minutos trascurrieron.

Estrella se quitó de la ventana.

—¿Temblareis?—preguntó el asésino á sus compañeros.

Estos callaron como si dudasen.

—¡Vive Dios!... ¿Teneis miedo?

—¿Piensas acaso?...

—Entrar por allí,—replicó Bruno, señalando hácia la puerta de la atalaya.

—¡Oh!...

—¡Por Satanás!...

En aquel momento salió Estrella de la torre, corriendo como si fuese á recibir á los que llegaban.

—¡Ya es mía!—exclamó el asesino, sonriendo satánicamente. —Seguidme... por aquí... mucho silencio... ¡Oh!... Que encomiende su alma á Lucifer el que no me obedezca pronto ó cometa una torpeza.

Y favorecidos por la maleza y la desigualdad del terreno, caminaron paralelamente á la joven.

Esta empezó á descender agitando de vez en cuando su pañuelo con muestras de la más viva alegría, sin apercibirse del peligro que le amenazaba, ya porque sus enemigos se ocultaban hábilmente, ya porque toda su detención estaba fija en los viajeros.

Tuvieron estos que rodear un bosquecillo y quedaron ocultos, mientras que Estrella acortaba el paso para cruzar por entre unos espinos, perdiendo de vista la atalaya en aquellos momentos.

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.
Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.
Exportación á provincias.
Se remiten franco de portes y en bagajes todo pedido que llegue á 50 libras.
Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo — Kola, coca, cacao, guarana y acido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles ... — Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.— Pídase en todas las Farmacias

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — *38 años de existencia*

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

...MACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
...venida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

EMULSION NADAL

Unica que contiene el 80 p. 100 del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.— Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Arenal 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 30, de la calle de los Soldados.

Igualmente se vende con la rebaja de un 40 por 100 una Historia de España completa sin encuadernar

Del precio y condiciones, informarán en la Agencia de Negocios, Mayor principal 23.

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á Catalina Morate, calle de Mazorqueros, número 15, en esta capital.

Coche

Se vende un familiar, informarán, Hotel Samaria.

Casa en venta

Se hace de una en el corral de Paredes, número 13.

Del precio y condiciones, informará D. Nicasio Baquero, Portillo de Doña María número 10.

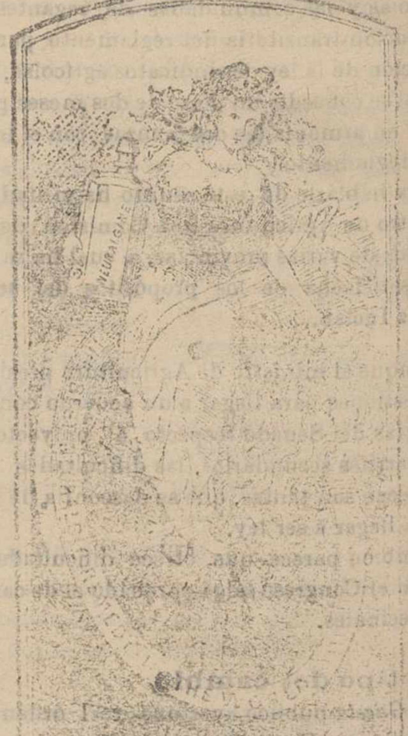

BALSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, UMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,
Toda clase de punzados y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ningura preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías alprecio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered
Sit James Laborator—Easvilelyt

Coche

de

Sahagún á Saldaña y viceversa

Desde 1.º de Noviembre se establece un nuevo servicio de coches para comodidad del público en esta forma.

Los dias nones saldrá un coche de Sahagún á las once de la mañana y los dias pares de Saldaña á igual hora, pudiéndose en esta forma tomar los mixtos ascendentes y descentes.

El viajero, tendrá la comodidad de poder comer á la mitad del viaje.

Saldaña 27 Octubre 1902.—*Evaristo Lozano.*

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
...alle de Burgos, núm. 15.—*Palencia.*
Arreegla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022